

165.º período de sesiones del Consejo

Tema 7.2: Informe del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico (1-4 de septiembre de 2020) (C 2021/15)

Señor Presidente,

Distinguidos Miembros,

Señoras y señores:

En nombre de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico (APRC), es un honor y un placer para mí tener la oportunidad de dirigirme al Consejo en relación con los resultados de la 35.ª Conferencia Regional para Asia y el Pacífico, que se celebró virtualmente del 1 al 4 de septiembre de 2020.

Participaron en la Conferencia Regional representantes de 41 Estados Miembros. Asistieron como observadores representantes de nueve organizaciones intergubernamentales y 34 organizaciones internacionales y no gubernamentales. También asistieron, en calidad de observadores, representantes de otras 13 organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas. El informe final incluye un resumen de las principales recomendaciones que requieren la atención del Consejo. En la presente nota se resumen brevemente esas recomendaciones.

El Gobierno Real de Bhután, representado por el Honorable Ministro de Relaciones Exteriores Lyonpo Dr. Tandi Dorji en nombre de su Excelencia el Honorable primer Ministro de Bhután, expresó el gran honor que ha supuesto acoger la Conferencia Regional y su confianza en que la Conferencia daría lugar a medidas que aumentarían la resiliencia y la prosperidad de la región frente a la pandemia actual.

Resultados y prioridades de la FAO en la región de Asia y el Pacífico

La APRC acogió con satisfacción en su 35.º período de sesiones las medidas adoptadas y los resultados logrados en 2018 y 2019 en el tratamiento de los retos regionales, en particular a través de las cinco iniciativas regionales respaldadas por su 34.º período de sesiones, a saber: Reto del Hambre Cero, Crecimiento azul, Cambio climático, Una salud, e Iniciativa interregional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) para el Pacífico.

La APRC acogió con satisfacción el enfoque programático adoptado para las actividades llevadas a cabo en la región, y respaldó las 14 áreas de atención programáticas para fomentar la aplicación de las cuatro iniciativas regionales consolidadas y ampliadas para el período 2020-21. Asimismo, hizo hincapié en la importancia de la colaboración y asociación entre los organismos con sede en Roma y acogió con agrado los progresos realizados por la FAO en el establecimiento de alianzas con otros organismos de las Naciones Unidas e instituciones regionales, en particular la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC) y la Comunidad del Pacífico (SPC).

La APRC recomendó a la FAO que velara por que en las iniciativas regionales ampliadas sobre el cambio climático y la mejora de la gestión y utilización sostenibles de los recursos naturales se prestara una atención especial a los aspectos humanos, sociales y económicos de la gestión hídrica, el crecimiento azul para la pesca y la acuicultura, la resiliencia de la pesca en pequeña escala, la conservación de los bosques y la reducción del riesgo por cambio climático, y que movilizara las extensas y ricas capacidades y conocimientos especializados de la región para hallar soluciones a los diferentes problemas, optimizando el uso de mecanismos como la cooperación Sur-Sur y triangular y la Iniciativa Mano de la mano, promoviendo el compromiso con la sociedad civil, especialmente los agricultores familiares, y el sector privado, y estableciendo nuevas asociaciones.

Asimismo, la APRC recomendó a la FAO que actualizara sus conocimientos técnicos según las necesidades con vistas a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la reconfiguración del perfil de su personal en las oficinas regionales y las oficinas en los países, en consonancia con los Nuevos ajustes al Programa de trabajo y presupuesto para 2020-21 aprobados por el Consejo en su 164.º período de sesiones, y que garantizara un proceso participativo y transparente para la elaboración del nuevo Marco estratégico.

Red de oficinas descentralizadas

La APRC acogió favorablemente el constante compromiso de la FAO en la ejecución del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (SNUD) a escala regional y nacional, sus esfuerzos por detectar y aprovechar nuevas oportunidades de mejorar la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y responder a las aspiraciones de la Agenda 2030. La APRC respaldó el esfuerzo por fortalecer las capacidades normativas y técnicas a fin de garantizar el liderazgo de la FAO en la región en relación con todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pertinentes, incluidos los ODS bajo la responsabilidad de la Organización, y contribuir eficazmente a los nuevos marcos de cooperación de las Naciones Unidas y la evaluación común de los países, y resaltó la importancia de la continuación del apoyo pleno de la Sede de la FAO a las oficinas descentralizadas a fin de garantizar la influencia de la Organización en los planos regional, subregional y nacional. La APRC también pidió a la FAO que continuara llevando a cabo el examen y la transformación de las oficinas descentralizadas y adaptara los modelos de actividad para garantizar una mayor flexibilidad y eficiencia en el uso de los recursos financieros y humanos de la Organización con objeto de dar una mejor respuesta a las necesidades de los Miembros, en consulta con los Estados Miembros afectados.

Establecimiento de prioridades respecto de las necesidades nacionales y regionales

Los ministros y delegados alentaron a la FAO a mantener la colaboración con instituciones regionales como la ASEAN, la SAARC y la SPC en el diseño de enfoques que se apliquen más eficazmente a escala regional, como en la coherencia de las políticas, las estadísticas, la investigación y el desarrollo, el control de los riesgos zoonóticos y de las plagas y enfermedades transfronterizas y la promoción de tecnologías digitales innovadoras.

Los ministros y delegados destacaron la importancia de promover la gestión sostenible de los recursos relacionados con la tierra, el agua, la actividad forestal y la pesca. Insistieron, asimismo, en la necesidad de unos sistemas de bioseguridad fuertes y una inocuidad alimentaria mejorada en toda la cadena de suministro, mediante un enfoque “Una salud” reforzado para reducir el riesgo de enfermedades zoonóticas y la resistencia a los antimicrobianos y evitar el riesgo de futuras pandemias en toda la región. Reafirmaron la necesidad de abordar la amenaza que representan para la agricultura las plagas de las plantas y las enfermedades de los animales transfronterizas, como el gusano cogollero del maíz, la langosta del desierto, la peste porcina africana y el escarabajo rinoceronte del coco. La adopción de medidas integrales para hacer frente a estos retos es ahora más importante que nunca en vista de la pandemia de la COVID-19.

La Conferencia Regional afirmó que la digitalización y la innovación podrían contribuir a mejoras en la productividad y sostenibilidad de la agricultura. Estas son cada vez más importantes, especialmente en zonas en las que hay grandes superficies que cubrir, condiciones extremas del terreno y del clima y unas infraestructuras inadecuadas. La promoción de una agricultura de precisión innovadora y de una agricultura inteligente podría mejorar la productividad, incluida la de los pequeños productores, los agricultores familiares y la de los medianos y grandes productores.

Los ministros y delegados reconocieron el papel vital de los pequeños productores, los agricultores familiares y los pescadores, incluidas las mujeres y los jóvenes, en el cumplimiento de la Agenda 2030, y pidieron un apoyo amplio para aprovechar todo su potencial, especialmente en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028). Los ministros y delegados destacaron asimismo sus esfuerzos por invertir en sistemas de investigación, extensión y enseñanza agrarias para alcanzar los objetivos de transformación de la agricultura y los sistemas alimentarios mediante servicios de formación y extensión mejorados. Esto es también necesario para atraer a los jóvenes hacia la agricultura, fomentar la iniciativa empresarial agraria y ayudar a los países, especialmente los que tienen poblaciones agrícolas envejecidas.

Programa de trabajo plurianual (PTPA) para 2020-23 de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico

La Conferencia aprobó el PTPA para 2020-23 como marco para guiar la labor de la Conferencia Regional, alentó a examinar de forma periódica y sistemática el rendimiento y la eficiencia de la Conferencia, y manifestó su interés en recibir un informe completo en la siguiente reunión.

Fecha y lugar de la 36.ª Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico

La Conferencia Regional recomendó la aceptación del generoso ofrecimiento formulado por el Gobierno de Bangladesh de acoger en su territorio la 36.ª Conferencia Regional para Asia y el Pacífico en 2022.

*El Honorable Lyonpo Yeshe Penjor,
Presidente del 35.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Asia y el Pacífico
Ministro de Agricultura y Bosques del Reino de Buthán*